

**ACTA ORDINARIA DE LA
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PERIURBANO ESTE-CAMPIÑA**

- **Referencia:** 4/2022 JMD PERIURBANO ESTE - CAMPIÑA
- **Sesión:** Ordinaria
- **Fecha:** 05 de octubre de 2022
- **Lugar:** Sala Reuniones C.C. Lepanto.
- **Hora de inicio:** 19:00
- **Hora de finalización:** 20:55 horas.

RELACIÓN DE ASISTENTES:

a) En representación de Consejos de Distrito:

- D. Raúl Hidalgo García. Titular CD Cerro Muriano.
- D. Teodoro Camacho Alaez. Titular CD Alcolea.
- D. Salvador Carmona Ruíz. Titular del CD Santa Cruz.

b) En representación Grupos Políticos Municipales:

- D. Alfonso Baena Nieto. Titular Grupo PSOE
- D. Antonio Javier Pérez Yuste, Suplente PP
- Dña. Isabel Sereno Pastor. Titular Grupo IUCA.
- Dña. Guadalupe Morcillo Fernández. Suplente Grupo Ciudadanos.

c) Invitados Representantes Alcaldía:

- D. Antonio Sotelo Mangas, Representante de Alcaldía.

d) Justifican Ausencia:

- D. Francisco Roldan Moyano

ORDEN DEL DÍA:

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de Junta Municipal de distrito Periurbano Este-Campiña, celebrada el día 29 de junio de 2022 (Ref. JMD Periurbano Este_03/22).
2. Comparecencia de Directora Gerente de AUCORSA, Dña. Ana M.^a. Tamayo Ureña.
3. Comparecencia Coordinadora del Plan Municipal contra el Cambio Climático de Córdoba: CONSIDERA, Dña. Yolanda León Fernández.
4. Informe de la Presidenta de asuntos que afectan al Distrito.
5. Aprobación Propuesta de Actividades de Acción Conjunta, último trimestre 2022.
6. Toma de conocimiento del programa de actividades para la Dinamización Socio Cultural Participación Ciudadana último cuatrimestre 2022.
7. Estado y seguimiento de ruegos y preguntas de sesiones anteriores.
8. Ruegos y preguntas.
9. Urgencias.

FIRMANTE

ESTHER GARCIA NAVARRO (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
CINTIA BUSTOS MUÑOZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

48c5e2bf818bce8f45a59a42d63573bec1707f8f

NIF/CIF

****975**
****832**

FECHA Y HORA

21/12/2022 12:07:56 CET
21/12/2022 12:18:59 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Comprobada por la Secretaria la existencia de quórum necesario para la celebración de esta sesión, la Sra Presidenta da la bienvenida a los/as asistentes e inicia la sesión a las 19:05 horas, en Centro Cívico Levante.

1.- Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión ordinaria de la Junta Municipal de distrito Periurbano Este-Campiña celebrada el día 29 de junio de 2022 (Ref. JMD Periurbano Este_03/22).

Tras consultar si hay algo que objetar, añadir o aclarar cualquier extremo del borrador de acta de sesión anterior de Esta Junta Municipal de Distrito antes de proceder a su aprobación. No habiendo objeciones se procede a su aprobación

ACUERDO N.º 6/22. “La Junta Municipal de Distrito Periurbano Este-Campiña en sesión ordinaria de 05 de octubre de 2022, por mayoría de los presentes, aprueban Acta de la Sesión ordinaria de Junta Municipal de Distrito celebrada el 29 de junio de 2022, (Ref. JMD Periurbano Este-Campiña 03/22.).

La Sra Presidenta propone dar paso al punto 3 del orden del día e invita a tomar la palabra a representante de la empresa Considera, Dña. Yolanda León Fernández, coordinadora del Plan Municipal contra el Cambio Climático .

3.-. Comparecencia Coordinadora del Plan Municipal contra el Cambio Climático de Córdoba:CONSIDERA.

La Sra León toma la palabra y se presenta como coordinadora y responsable técnica de la empresa Considera , entidad contratada por el Ayuntamiento de Córdoba para el Diseño y elaboración del Plan Municipal contra el Cambio Climático, e informa que el objetivo de estar en esta JMD es valorar la estrategia y diseñar agenda que permita la participación e incorporación al Plan de medidas y aportaciones de los cuatro consejos de distrito que constituyen esta JMD. Así mismo informa que este Plan: se encuadra en la Ley 8/2008 ,del Clima de Andalucía que obliga a todos los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma a contar con un plan de actuación del Clima y contra el Cambio Climático; la aprobación del Plan debe ser con procedimiento de ordenanza y el periodo para su aprobación ya es muy ajustado a lo que establece la reglamento que regula la Ley.

Se ha trasladado un borrador del Plan a todos los Consejos de Distritos, en este proceso participativo, ya con las aportaciones de Comisión Municipal formada por las diferentes Delegaciones Municipales; el Consejo de Medio Ambiente ;y, el Consejo de del Movimiento Ciudadano. Son tres documentos por áreas para hacerlo mas accesible:

- .- Transición energética / Mitigación;
- .- Adaptación al cambio climático;
- .- Comunicación y participación.

FIRMANTE

ESTHER GARCIA NAVARRO (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
CINTIA BUSTOS MUÑOZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

48c5e2bf818bce8f45a59a42d63573bec1707f8f

NIF/CIF

****975**
****832**

FECHA Y HORA

21/12/2022 12:07:56 CET
21/12/2022 12:18:59 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

En este proceso participativo es conveniente incluir las aportaciones de los Consejos de Distrito, con independencia de que habrá oportunidad de hacer aportaciones en los tramites de audiencia publica previstos en la tramitación del expediente previo a su aprobación definitiva por Pleno Municipal.

Manifiesta su disponibilidad a asistir a las reuniones de los diferentes Consejos o bien agendar una sesión conjunta para todos.

Se valora una sesión única para representantes de los Consejos de Distrito de Periferia Este y se invita a que trasladen invitación a aquellas personas de los diferentes ámbitos de su actuación que puedan estar interesadas en el tema objeto del Plan.

ACUERDO N.º 7/22. “La Junta Municipal de Distrito Periurbano Este-Campiña en sesión ordinaria de 05 de octubre de 2022 por mayoría de los presentes aprueban sesión para aportaciones al Plan Municipal contra el Cambio Climático de Córdoba del ámbito de actuación de los 4 Consejos de Distrito del Distrito, el día 19 de octubre a las 19 horas, en Centro Cívico Lepanto.

La Sra Presidenta agradece la presencia a esta JMD de Dña. Yolanda quien procede a despedirse y toma la palabra la Sra Tamayo Ureña a la 19:24h.

2. Comparecencia de Directora Gerente de AUCORSA, Dña. Ana M.ª. Tamayo Ureña.

La Sra Tamayo, comunica que no hay previsto establecer ninguna linea de transporte público de AUCORSA a pesar de la Moción conjunta de problemas de transporte en Santa Cruz ,presentada por algunos partidos políticos al Pleno Municipal.

Tras solicitar quienes representan a Santa Cruz en esta JMD informa, que se han estudiado los datos de ocupación y uso de viajeros, de los últimos años , con el servicio de transporte de la Empresa Carreras que ofrece el Consorcio haciendo inviable económicamente por el alto coste que supone una linea para tan poco uso .

Actualmente el Consorcio ofrece seis servicios diarios y fines de semana, un servicio a un buen precio público con la compensación económica.

Concluye, que el coste por pasajero superaría los 200€ para la empresa con los datos que se tienen en la actualidad .

El Sr. Carmona, solicita la palabra e inicia su intervención informando que:

ningún partido del grupo municipal ha pedido opinión ni ha contado con el Consejo de Distrito de Santa Cruz para esa moción.

Continúa informando, que el servicio del consorcio no para en Santa Cruz cuando va lleno ,dejando en la parada a muchos pasajeros con lo que eso supone a la hora de llegar a un trabajo o una gestión, hasta que se ha creado el habito de no esperar .

Así mismo, recuerda a la Srª Tamayo una nota en el ABC donde se exponía que un servicio público no tiene porque responder a ser rentable económicamente. Santa Cruz tiene derecho a un transporte publico a precio público y solicita se inicie con, almenos , una linea de prueba,como se ha hecho con las Jaras y otras urbanizaciones, que permita valorar el uso tanto de Santa Cruz a Córdoba como de Córdoba a Santa Cruz.

FIRMANTE

ESTHER GARCIA NAVARRO (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
CINTIA BUSTOS MUÑOZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

48c5e2bf818bce8f45a59a42d63573bec1707f8f

NIF/CIF

****975**
****832**

FECHA Y HORA

21/12/2022 12:07:56 CET
21/12/2022 12:18:59 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

La Sra. Tamayo asegura que no se han puesto líneas de prueba, y no se puede contar con que AUCORSA ponga un servicio a Santa Cruz porque los datos de usos de los servicios de transporte que ofrece el Consorcio son obvios.

Manifiesta su total disposición con el Consejo de Distrito y de esta JMD para negociar o realizar cualquier gestión o mejora con los servicios del Consorcio de transportes.

El Sr. Carmona comunica, que se va a solicitar al defensor del Pueblo que medie ante la indefensión, abandono y aislamiento en el que se está dejando a la ciudadanía de Santa Cruz y que se van a valorar acciones legales.

El Sr. Baena pregunta, como se podría mejorar los horarios y servicios de AUCORSA de Encinares de Alcolea y Urbanización el Sol.

La Sra. Tamayo, informa que los horarios y recorridos son los que se pusieron de forma participada por los vecinos. No obstante si hay que revisar se revisará, informando que solo hay 4 micro bus en Córdoba y hay que tener en cuenta muchas zonas..

No habiendo mas preguntas se da por terminada la comparecencia de la Sr^a. Tamayo a las 20 h.

4.- Informe de la Presidenta de asuntos que afectan al Distrito.

La Sra Presidenta informa de los siguientes asuntos:

-**En el Centro de Cerro Muriano**, ya se ha hecho efectiva la ampliación de potencia de suministro de luz contratación con ENDESA , desde el 1 de septiembre, que garantiza el buen funcionamiento de las instalaciones. Así mismo, se garantiza la apertura y cierre del Centro en el horario de mañana y tarde, de lunes a viernes, establecido por la Delegación de Participación Ciudadana en la red de Centros Cívicos, al contar con personal ordenanza para turno de tarde, esto a su vez a permitido abrir sala de lectura desde la 9 a las 21 horas.

- **Se va a ampliar el Servicio de OAC en el Centro Cívico de Alcolea**, de una persona los lunes a dos personas los lunes y martes de cada semana.

5.- Aprobación Propuesta de Actividades de Acción Conjunta, último trimestre 2022

La Sra Presidenta, conforme a lo previsto a en el Art 5e) del Reglamento de JMD del Ayuntamiento,informa que es competencia de esta JMD aprobar el programa de actividades a de Promoción socio cultural y acción conjunta, a desarrollar con cargo al Presupuesto J9, y que obra en el expediente donde se incluye la Programación Socio Cultural y Acciones conjuntas para el último trimestre 2022..

ACUERDO N.º 8/22. “ La Junta Municipal de Distrito,aprueba por unanimidad de los miembros presentes la Programación de Actividades de promoción Socio-Cultural Distrito Periurbano Este-Campaña, Delegación de Participación Ciudadana, último trimestre de 2022.

FIRMANTE

ESTHER GARCIA NAVARRO (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
CINTIA BUSTOS MUÑOZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

48c5e2bf818bce8f45a59a42d63573bec1707f8f

NIF/CIF

****975**
****832**

FECHA Y HORA

21/12/2022 12:07:56 CET
21/12/2022 12:18:59 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

6.-Toma de conocimiento del programa de actividades para la Dinamización Socio Cultural Participación Ciudadana último cuatrimestre 2022.

La Sra. Presidenta pregunta si hay algo que añadir al expediente de la programación.

La Sra García, informa de la Exposición de Córdoba Liquida que se está exponiendo en diferentes Centros Cívicos de la Ciudad y se va a proceder a exponer en el Centro Cívico Cerro Muriano. Entrega la publicidad y señala, que la inauguración en el Centro de Cerro Muriano tendrá lugar, el día 7 de noviembre a las 19 horas, con la participación del artista Goval.

7.- Estado y seguimiento de ruegos y preguntas de sesiones anteriores.

Se informa que se ha trasladado la respuesta a la mayoría de ruegos y preguntas realizados en esta JMD en sesiones anteriores.

8.-Ruegos y preguntas.

20/22 Salvador Carmona Ruiz, titular del CD Santa Cruz,

Tras la comparecencia de la Directora Gerente de AUCORSA solicita se reitere comparecencia del presidente de AUCORSA, ya trasladada en anteriores ocasiones, para comunicar acciones previstas por el Consejo de Distrito de Santa Cruz tras la reunión mantenida con la Gerente de AUCORSA en JMD Periurbano Este, de fecha 05/10/2022.

Relacionado con ruegos anteriores (N.º 39/21/Nº15/2022/ Nº-2/22)

21/22 Salvador Carmona Ruiz, titular del CD Santa Cruz

Solicita comparecencia de D. Antonio Álvarez Salcedo para tratar necesidades de infraestructuras en la barriada de Santa Cruz.

22/22 Salvador Carmona Ruiz, titular del CD Santa Cruz

Solicita reiteración del ruego 01/22, sobre la no existencia de espacio deportivo adscrito a la Barriada de Santa Cruz y se solicita tanto a IMDECO, el estudio de posibilidades y alternativas para el desarrollo de infraestructura y actividades y programas; así como, a Gerencia de Urbanismo la adscripción del suelo de la nave municipal de Santa Cruz, para efectuar espacios Socio-deportivos.

23/22 Raúl Hidalgo García, titular del C D Cerro Muriano

Manifiesta el descontento con el Área de Infraestructuras con el montaje de Feria, Semana Cultural y reitera la necesidad de instalación de un cuadro eléctrico para los eventos que se solicitó en su día para el recinto ferial.

24/22 Raúl Hidalgo García, titular del C D Cerro Muriano

Solicita que se elimine la prohibición de aparcamiento en la Calle Acera Norte, tramo final de la mano izquierda, dado que no tiene sentido tener las señales hay, ya que SADECO no necesita hacer maniobra al entrar en el mismo sentido de la calle.

FIRMANTE

ESTHER GARCIA NAVARRO (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
CINTIA BUSTOS MUÑOZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

48c5e2bf818bce8f45a59a42d63573bec1707f8f

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****975**
****832**

FECHA Y HORA

21/12/2022 12:07:56 CET
21/12/2022 12:18:59 CET

25/22. Raúl Hidalgo García, titular del C D Cerro Muriano

Solicita tras la quejas vecinales y visto que los vecinos no tenían consensuado el cambio de aparcamiento en la Calle Acera Norte, el ruego 11/22 se suprima y vuelva el aparcamiento a su sentido anterior.

El Sr. Alfonso Baena Nieto, titular Grupo Mpal. PSOE

Pregunta en relación a la construcción del puente Sobre el arroyo Guadalbarbo que dará acceso a las Urbanización El Sol y Encinares. Y, solicita la asistencia a esta JMD Periurbano Este del Presidente de la Gerencia de Urbanismo Dº Salvador Fuentes Lopera

Ruego 26/22

27/22. Antonio Javier Pérez Yuste, suplente Grupo Mpal. PP.

Se han caído forma natural árboles en el interior del arroyo Guadalbarbo . Se ruega retirada y limpieza del mismo de cara a evitar inundaciones en casas cercanas.

28/22. Raúl Hidalgo García, titular del C D Cerro Muriano

Solicita la intervención de la Policía Local ante la usurpación de en la Calle Santa Elena que impide entrar a camiones de EMACSA y SADECO a realizar los servicios de alcantarillado y plagas y los vecinos se quejan del ruido.

9.-Urgencias. No hay urgencias

Sin más asuntos que tratar la Sra. Presidenta agradece la participación, siendo las 21:00 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretaria de la JMD Periurbano Este_Campiña doy fe.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendido entre los folios con los números 53 a 58 de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

Vº. Bº.
La Presidenta
de la JMD Periurbano Este

Fdo.- Cintia Bustos Muñoz

La Secretaria de la JMD
Periurbano Este

Fdo.- Mª Esther García Navarro.

FIRMANTE

ESTHER GARCIA NAVARRO (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
CINTIA BUSTOS MUÑOZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

48c5e2bf818bce8f45a59a42d63573bec1707f8f

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****975**
****832**

FECHA Y HORA

21/12/2022 12:07:56 CET
21/12/2022 12:18:59 CET

